

Memorias

Fortalecimiento Institucional e Intercambio de Experiencias Copartes

Ejes temáticos: Incidencia Política y
Perspectiva de Género
Santiago de Cali, junio 24 -28 de 2006



Introducción

El texto que se presenta a continuación se ofrece como la compilación general de una serie de relatos. Relatos que tuvieron lugar en la ciudad de Santiago de Cali durante los días 24 y 28 de agosto del 2006 en un espacio de formación ofrecido por la fundación Civis Suecia. Al evento asistieron integrantes de diferentes organizaciones en el país que reciben apoyo de Civis. Este espacio formativo, denominado *Fortalecimiento Institucional e Intercambio de Experiencias Copartes*, tuvo por **objetivo general**: Intercambiar experiencias y brindar herramientas teóricas y prácticas que puedan fortalecer los proyectos que las organizaciones desarrollan en el marco de la ejecución del programa Civis Colombia 2005 - 2008.

Dos **ejes temáticos** orientaron el sentido de las discusiones durante los cinco días de trabajo: **Perspectiva de Género e Incidencia Política**. Para ello se dio lugar a un primer taller denominado Cultura de Paz, Género y Juventud, a cargo del profesor, médico, especializado en género de origen uruguayo, Carlos Güida. Este taller tuvo una duración aproximada de veinte horas y dispuso de un método de trabajo altamente participativo. Tallerista y participantes fueron tomando lugar alternadamente para dar curso al desarrollo del programa a través de espacios de exposición magistral, momentos de discusión colectiva y ejercicios de trabajo en grupo y exposición a cargo de los asistentes. En un segundo momento de duración similar (cinco sesiones de cuatro horas cada una) el profesor Alberto E. Cienfuegos, politólogo y estratega político, ofreció un seminario taller denominado Incidencia Política. Este segundo momento, por su característica de seminario, centró su método de trabajo más sobre la exposición magistral del profesor invitado. Con una alta capacidad discursiva y un enorme orden conceptual el profesor Cienfuegos desarrolló uno a uno los puntos contenidos en el programa. No obstante, este segundo momento se vio complementado también por un ejercicio en grupo desarrollado por los participantes y por sus intervenciones directas o preguntas en el desarrollo de la exposición magistral.

Éstos son entonces los relatos que se han compilado en este documento: exposiciones magistrales, discusiones colectivas, ejercicios de trabajo en grupo, exposiciones a cargo de los asistentes e intervenciones directas. Todos ellos irán apareciendo a lo largo de este texto bajo un primer orden de tipo cronológico dado por la programación general del espacio de formación y de cada uno de los talleres. Sin embargo, un segundo orden más sutil y no siempre lineal en términos cronológicos, se encarga de conectar cada una de las ideas importantes para que, antes que un orden lineal de los relatos, pueda entenderse un orden de los conceptos y las ideas que en este espacio fueron debatidas.



Se espera entonces que este documento cumpla con dos propósitos básicos: 1) Ser usado a manera de resumen o memoria de consulta por todos los participantes del evento y 2) Sistematizar de manera ordenada tanto del desarrollo metodológico como conceptual expuesto a lo largo de los cinco días de trabajo, ejercicio útil a un público más general.

Objetivos específicos propuestos por Civis a ser logrados en este espacio de formación:

- Fortalecer las acciones de incidencia política en los niveles de promoción y exigibilidad de derechos relativos a cada uno de los proyectos.
- Promover la reflexión y la aplicación de la perspectiva de género al interior de las organizaciones sociales – copartes.
- Impulsar la articulación y el intercambio de experiencias entre las organizaciones que lideran el programa Colombia de Civis.



Sobre las organizaciones participantes

ATI - Bogotá

La Asociación de Trabajo Interdisciplinario (ATI) es una organización de carácter no gubernamental con sede en Bogotá. Sus principios se basan en la plena vigencia de los derechos humanos, la equidad social, el fortalecimiento de la democracia y la convivencia. Trabaja desde un enfoque que reconoce la diversidad del país, pluriétnico y multicultural, involucrando las perspectivas de género, generación y cultura.

CORPORACIÓN JUAN BOSCO - Cali

La corporación Juan Bosco es una institución sin ánimo de lucro que trabaja por la promoción integral de los y las jóvenes de sectores populares. Acompaña sus proyectos de vida individual y colectiva posibilitando relaciones de convivencia social y desarrollo local sostenible a través una estrategia pedagógica fundamental: Educar en la Calle.

Cuenta con trece años de trabajo con población joven, sus familias y comunidades. Tiene programas de formación, organización y participación en la perspectiva de potenciar sujetos sociales con capacidad de exigibilidad y acceso a derechos.

IPC - Medellín

El IPC es una institución de promoción popular que tiene vínculos con diversos sectores sociales. Lleva a cabo iniciativas de investigación, capacitación, formación, acción pública, contraloría, asesoría, consultoría, acompañamiento y promoción con comunidades (barriales, educativas y de economía solidaria), movimientos sociales y políticos, medios de comunicación, e instituciones del sector estatal, básicamente en Medellín, el área metropolitana y otros municipios antioqueños.

OBUSINGA - Magdalena Medio

La Corporación para la Construcción Participativa de la Salud Pública (OBUSINGA) está conformada por quince profesionales de las áreas de la salud y las ciencias sociales con una amplia trayectoria de trabajo comunitario en el Magdalena Medio.

Está regida por los principios universales de democracia, justicia, solidaridad, equidad y autonomía y por principios operativos de calidad, consenso, promoción interna, inclusión, y *co-construcción*.

Tiene como objeto social el desarrollo de actividades que tengan como fundamento y propósito la construcción participativa de la salud pública.



RED JUVENIL - Medellín

La Red Juvenil es una organización juvenil de carácter social y político que trabaja hace aproximadamente trece años en la ciudad de Medellín. Sus principales propósitos están centrados en el empoderamiento juvenil y la resistencia a la guerra desde la Noviolencia Activa como principio filosófico y proyecto de vida. La Noviolencia Activa propende por la transformación de prácticas culturales que legitiman la cultural patriarcal, el actual sistema político y el modelo económico.

La Red Asume como apuestas políticas la objeción de conciencia, la noviolencia activa, la desobediencia civil, la participación social y política, el protagonismo, el empoderamiento juvenil y los derechos juveniles. Estas apuestas son nuestros ejes fundamentales.

JOCOALSO

Jóvenes construyendo Alternativas Sociales (JoCoAlSo), fundada en 2006, sin fines lucrativos ni ataduras políticas, ni religiosas, cuyo objetivo básico es desarrollar actividades educativas, comunicativas e investigativas que defiendan y promuevan los Derechos Humanos hacia la construcción y consolidación de un cultura de paz.

ETJ7

Es un espacio conformado por 6 organizaciones sociales y productivas que buscan:

- Crear espacios de confianza que permitan la integración y fortalecimiento de los procesos organizativos
- Participar activamente en la reconstrucción del tejido social, por medio de espacios creativos que incentiven a la reflexión de las condiciones de l@s jóvenes.
- Incidir en el desarrollo económico de la comuna 7 por medio de empresas rentables y sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias.
- Desarrollar capacidad de gestión e interlocución con entidades públicas y privadas en el orden local, regional y nacional para incidir en el desarrollo y construcción de políticas públicas

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN

El objeto principal de la FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN es impulsar el desarrollo social, cultural, ambiental, recreo-deportivo y el adecuado uso del tiempo libre, especialmente en jóvenes, adolescentes y niños, sin excluir otros grupos



poblacionales que puedan beneficiarse de las actividades realizadas y desarrolladas por la organización.

CASA DEL NIÑO

Asociación Cultural Casa del Niño (ACCN) está integrada por las personas de la Vereda Agua Azul y las veredas vecinas las cuales tienen representantes en la conformación del grupo donde se toman las decisiones generales y se define el rumbo de la Organización.

Su acción se enfoca hacia el desarrollo humano integral de las comunidades participantes, y se funda sobre presupuestos democráticos, seguridad alimentaria, fortalecimiento organizativo y autosostenible. El objetivo principal de la Asociación es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad afrocolombiana y promover la paz a través de todas sus actividades.



Momento Uno

Día uno – julio 24/2006

Cultura de Paz, Género y Juventud

Taller

Coordinador
Carlos Güida
Duración: 20 horas.

Primera Sesión

PRESENTACIÓN GENERAL DEL TALLER

El taller comienza con una presentación general de sus objetivos por parte del coordinador.

Objetivo General

Promover la integración de la perspectiva de equidad de género en los proyectos en curso orientado a la defensa de los Derechos Humanos y en la construcción de una Cultura de Paz.

Objetivos específicos

- Identificar modelos hegemónicos y emergentes de feminidad y masculinidad.
- Promover la integración de la Perspectiva de Género en las acciones por una Cultura de Paz.
- Aportar insumos específicos para la construcción de relaciones equitativas que fortalezcan la convivencia democrática en las comunidades y en la defensa de los derechos humanos de mujeres y varones.
- Promover la efectiva integración y transversalización del enfoque de equidad de género en los proyectos.

Posterior a ello se hace una breve presentación general del taller, del enfoque metodológico que se espera y del lugar que deben ocupar sus asistentes para que su desarrollo sea completo.

“Me han presentado como el doctor Carlos Güida, pero espero que no me llamen doctor... Allá en donde yo vivo el termino “doctor” tiene muchos significados. Los “doctores” han sido asociadas generalmente a personas que saben de todos los temas, un saber hegemónico ...



son los que manejan el poder en muchos de los escenarios sociales, han tenido y aun tienen el poder de la palabra. Nosotros, justamente en la Universidad de la República y específicamente en la Facultad de Psicología, hemos puesto en cuestión esto que, el antropólogo Menéndez ha denominado el “modelo médico hegemónico”, que hace que entre las prácticas y saberes en salud desde los servicios sanitarios y los saberes y prácticas comunitarias en salud exista una gran distancia, una relación de poder impresionantemente desigual, donde la gente se siente no comprendida, no entendida en sus necesidades y malestares, que son codificados como patologías y entidades nosológicas, y de allí se parte hacia el disciplinamiento médico de la sociedad (Barrañ, 1996). Pero desde ciertas áreas universitarias hemos estado muy de la mano de asumir la educación como un campo de construcción colectiva de saberes en el campo de la salud. Estamos muy influidos por la educación popular, por las ideas de Paulo Freire y de muchas de las personas que lo han seguido en América Latina, desde la “pedagogía del oprimido”. Por eso partimos en este taller desde una concepción de respeto por la experiencia y los saberes de ustedes. Esta va a ser una experiencia de intercambio en la cual yo tengo una responsabilidad (de coordinar, de aportar, de favorecer la reflexión) pero fundamentalmente vamos a tener una interacción un aprender conjunto. Ustedes conocen más que nadie las necesidades de la gente en las diferentes zonas del país y las perspectivas sobre las que hay que trabajar... así que vamos a hacer todo lo posible para que nadie se quede sin comentar lo que tenga que comentar y aportar.

Nos hemos propuesto como tema trabajar la perspectiva de género desde un enfoque de los derechos humanos y desde la perspectiva de la promoción de la cultura de paz y como objetivo específico poder explicar los modelos de masculinidad y feminidad.”

Acto seguido, una dinámica de presentación grupal promueve el primer ejercicio de integración entre los asistentes. En ella los participantes deben juntarse en grupos aleatorios según las indicaciones del coordinador. Antes de dar paso a presentaciones de orden más formal, antes de dar el nombre, hablar de su profesión o de su experiencia, los participantes se reconocieron entre sí por sus diferencias y similitudes en situaciones tan cotidianas como el color de su ropa interior, su estado civil, el número de países conocidos o sus gustos literarios, entre otros.

De regreso al aula se exponen de manera gruesa los temas de las siguientes cuatro horas de trabajo:

Contenido Primera sesión

- Género y construcción de identidades y modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad.
- Necesidades Humanas Fundamentales y Perspectiva de Género.
- Cultura de Paz, Juventud y Género.

GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y MODELOS HEGEMÓNICOS DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD



CONCEPCIONES HISTÓRICAS DE LOS CONCEPTOS DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

Idea de la naturaleza de los sexos

Cada sociedad, en cada momento histórico produce discursos y prácticas sociales. Regula lo que debieran ser y hacer varones y mujeres (considerando clase social, etnia, generación), de acuerdo a parámetros construidos socio-históricamente". En la medida en que dichos parámetros son rígidos y no respetan la diversidad aparecen entonces lo que se denomina estereotipos de género.

Idea generalizada de que "¡Las mujeres siempre han sido así!" o "¡Los hombres son como son!"

Los sexos como opuestos o como complementarios

Diferentes culturas poseen registros disímiles acerca de lo que significa la masculinidad y la feminidad y sobre lo que implica "ser mujer" y "ser varón". Dependiendo de la cultura se configura dicotómicamente "lo masculino" y "lo femenino", de forma excluyente, como opuestos o complementarios.

Idea de la diferencia cuantitativa

Los estudios históricos muestran, con anterioridad al siglo XVIII, que en la cultura occidental europea varones y mujeres eran diferenciados cuantitativamente: las mujeres eran definitivamente inferiores que los varones (intelectual, física, jurídica, socialmente).

Discursos que se han convertido en grandes "verdades históricas"

Idea de la diferencia cualitativa

Varones y mujeres se diferencian por una naturaleza esencialmente diferente. La discusión se da ahora en otros escenarios.

Aparecen nociones como: Emoción vs. Razón.

SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

El núcleo de la identidad de género, según J. Money y R. Stoller, implicará el sentimiento íntimo de saberse niña o niño. Se configura en los primeros años de vida, en una etapa pre edípica, y con un papel interactivo entre progenitores y el niño/a. Estos autores comenzaron a diferenciar identidad y rol de género. Estos aportes, que se suman a los de antropólogos, historiadoras, van colocando la diferencia entre el sexo innato y el género como constructo social, basado en la diferencia sexual.

Esta idea explica la noción más o menos general en el imaginario colectivo de nuestras sociedades en los últimos cincuenta años, de que niños y niñas toman consciencia de su pertenencia a uno de los dos sexos en edades tempranas. Sin embargo el concepto de identidad ha sido cuestionado por su carácter estático,



dando lugar a teorías sobre la construcción continua a través de la vida y de procesos personales y sociales complejos. Otros patrones que moldean la sexualidad de los seres humanos quedan por fuera de este modelo; los roles de padres y criadores, por ejemplo, en las representaciones de sí mismo.

SOBRE ROLES DE GÉNERO

Los roles de género pueden referir tanto al rol social (expectativas culturalmente esperadas) como al análisis psicológico del rol de una persona en su medio próximo o en el ámbito social extenso. En el mismo sentido el psicoanálisis utiliza el concepto “posición” o “lugar de género” (Díó Bleichmar, 1997).

Otros autores como Sargent plantean que el límite entre lo social y lo personal es difuso y apuntan a la continuidad. Esto es: “un rol nunca es totalmente cultural, totalmente situacional, totalmente personal.”

Otros términos relacionados con el concepto Rol de Género son:

- Asignación de rol (familiar, social).
- Desempeño de rol (conducta, actitud de acuerdo a lo asignado).
- Asunción de rol (proceso de incorporación del rol asignado).

CONCEPTO DE GÉNERO

Existen diversas definiciones y conceptos y para este caso se retoman los de J. Scott (1988) quien parte de dos premisas básicas:

- "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos".
- “El género es un primero modo de dar significado a las relaciones de poder”.

Scott amplía el primer concepto desagregándolo en cuatro grandes ideas:

- Los símbolos culturalmente disponibles evocan representaciones simbólicas.
- Los conceptos normativos que ponen en evidencia las interpretaciones de los símbolos, que se esfuerzan para limitar y contener sus posibilidades metafóricas
- La construcción a través del parentesco, la economía y la organización política.



- La construcción de la identidad subjetiva.

MASCULINIDADES: CONCEPTO DE ROBERT CONNELL

“La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo, la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura”.

La masculinidad y las masculinidades son construcciones de carácter histórico, dinámico, corporativo, hegemónico y contradictorio.

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

NECESIDADES HUMANAS

El debate sobre las necesidades humanas se ha dado en diferentes culturas y diferentes posicionamientos han tenido lugar hablando de:

- “Necesidades verdaderas”.
- “Pseudo necesidades”.
- “Necesidades prioritarias”
- “Necesidades impuestas”.

Las dimensiones más comunes para hacer un análisis de las necesidades son:

- Carencia subjetiva y/u objetiva.
- Conciencia de carencia.
- Potencialidad en cuanto capacidad de organizarse para cubrir necesidades comunes, conciencia de derechos, dimensión ciudadana y política de los individuos.

Según M. Max Neef el mejor proceso de desarrollo de las personas será aquel que permita elevar la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES Y SATISFACTORES

Las Necesidades Humanas no son infinitas ni cambian drásticamente de una cultura a otra ni con el transcurso de tiempos históricos. Lo que se modifica histórica y culturalmente son los satisfactores de tales necesidades. Posición que ofrece una crítica al economicismo y a la cuantificación del desarrollo pues



entiende el desarrollo como un asunto de orden cualitativo que apunta la calidad de vida de las personas.

Las necesidades humanas fundamentales actúan como un sistema en tanto ellas mismas se articulan, se complementan, se compensan, se anulan y se potencian. Así mismo será difícil establecer una lista definitiva de todas las necesidades dado que no son susceptibles de generar hipótesis totalizadoras. En este sentido Max - Neef asegura que cada sistema económico, político y social intentará satisfacer las necesidades humanas fundamentales desde la generación de diferentes tipos de satisfactores

No obstante lo anterior, M. Max Neef propone una serie de necesidades humanas fundamentales clasificándolas en existenciales y axiológicas. Así mismo, propone una serie de satisfactores para dichas necesidades (ver tabla 1).

- | |
|---|
| <p>Existenciales</p> <ul style="list-style-type: none">• Ser• Tener• Hacer• Estar |
|---|

- | |
|---|
| <p>Axiológicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Subsistencia• Protección• Afecto• Entendimiento• Participación• Ocio• Creación• Identidad• Libertad |
|---|



MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES

N. Existenciales	SER	TENER	HACER	ESTAR
N. Axiológicas				
Subsistencia	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor adaptabilidad.	Alimentación, trabajo, abrigo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, de salud, legislaciones, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, humor, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, analizar, educar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, comunidades.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, pasión, convicción, humor, entrega.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Fantasear, relajarse, abstenerse, añorar, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, invertir, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, espacios reexpresión.
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguaje, hábitos, grupos de referencia, sexualidad, valores, roles, memoria histórica.	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, crecer.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencias, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgarse, desobedecer, meditar.	Plasticidad – espacio temporal

Tabla 1



Siguiendo la misma idea, las necesidades humanas fundamentales se alcanzan en diferentes grados e intensidades

- Intrahumano (consigo mismo).
- Interhumano (con el grupo social).
- Extrahumano (relación con el medio ambiente).

De acuerdo a este paradigma el concepto de pobreza cambia. Ya no podríamos hablar de una sola pobreza restringida exclusivamente al plano económico o a las necesidades básicas insatisfechas, sino que sería preciso comenzar a hablar de pobrezas. Cada necesidad no cubierta genera, en cada contexto un tipo de pobreza. La no satisfacción de necesidades humanas fundamentales genera pobrezas y estas a su vez generan patologías sociales, revirtiendo también el enfoque de las patologías individuales (mirada clásica) por el de patologías colectivas de frustración.

La noción de una décima necesidad fundamental, la de la trascendencia, queda planteada sobre la mesa como, quizás, una necesidad fundamental más. No incluida en las categorías de Max Neef. El coordinador del taller sugiere a los participantes que tal vez sea conveniente revisar su pertinencia, enfatizando además, que sin duda todo intento de contener las necesidades fundamentales de varones y mujeres en una matriz, será siempre un ejercicio incompleto.

SOBRE LOS SATISFACTORES

Un satisfactor puede cubrir más de una necesidad y una necesidad, a su vez, puede requerir varios satisfactores para darse por cubierta. Según Max Neef, los tipos de satisfactores son:

- Singulares
- Sinérgicos
- Pseudo satisfactores
- Inhibidores
- Aniquiladores

“Las personas deben tener la opción de perseguir fines diferentes (John Rawl). Las "capacidades" (Amartya Sen) refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer ("opciones") y lo que llega efectivamente a ser o hacer ("logros"), y no a los bienes de los que dispone. El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones. Y lo que es más importante, la gama de opciones disponible y los logros que se alcanzan aumentan o disminuyen con relativa independencia del monto de bienes accesible, en función de variables culturales o distributivas o de la capacidad de una sociedad para proporcionar bienes públicos como la seguridad o la salubridad, que por lo general el mercado no puede proveer. El acceso a los



bienes, en suma, puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto, pero no son per se sus elementos constituyentes. El desarrollo (Sen, Max Neef, Antonio Elizalde), debe estar centrado en la persona y no en los bienes, superando el reduccionismo del homo oeconomicus”.

Se discute además sobre la noción de los falsos satisfactores o pseudosatisfactores que pueden operar además sobre los imaginarios colectivos e individuales. La guerra, por ejemplo, fue un elemento discutido por los participantes como un ejemplo de falsa satisfacción de las necesidades de seguridad de todo un colectivo social.

De igual manera, la masificación de la telefonía celular y el hecho de que cada vez más haya casi tantos teléfonos celulares como personas, ofrece pistas para pensar en un pseudo satisfactor que, en principio, crea la propia necesidad que pretende satisfacer.

NOCIÓN DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN PNUD, (1990)

Es el "proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo".

En esta definición llama notoriamente la atención del grupo y del coordinador del taller el hecho de que es claro que la noción de *vida prolongada y saludable* aparece en un nivel de importancia superior a las nociones de *libertad política*, y *garantía de derechos...* algo que podría ser llamado: isospechoso!

ÍNDICE (IDH) DE DESARROLLO HUMANO

El IDH es un índice global entre un valor mínimo de cero y un máximo de uno, que se calcula a partir de indicadores parciales que reflejan la longevidad, la educación y el ingreso real per cápita de los países.

- Esperanza de vida
- Acceso al conocimiento a través de la educación
- Ingreso medio (PBI per capita ajustado)

José Antonio Sanahuja, de la Universidad Complutense de Madrid, “La longevidad se considera resultado de las condiciones de salud y nutrición y se expresa como esperanza de vida al nacer. El acceso a la educación se calcula a partir de la proporción de población alfabetizada y de los años de escolaridad promedio. El ingreso real, por último, se obtiene a partir del PIB per cápita ajustado según el coste de la vida local, calculado a partir de paridades del poder adquisitivo (PPA) y de acuerdo a la utilidad marginal del ingreso.



“IDH global debe ser complementado con IDH parciales o ajustados por niveles de ingresos, por género y por lugar de residencia... Si atendemos a la condición de la mujer, se observa que todos los países del mundo tienen un IDH femenino inferior, aunque en este panorama generalizado de discriminación de la mujer el IDH de género altera sensiblemente la clasificación general. En 1994 dos países con una fuerte cultura patriarcal, como Suiza y Japón, perdían 15 y 16 puestos, mientras que Dinamarca o Finlandia, avanzaban 11 y 13. Los datos referidos a ingreso, territorio e incluso a raza muestran desequilibrios similares. En los EE.UU. la esperanza de vida de los hombres negros (68 años) en 1992 era inferior al promedio de México, y la de las mujeres blancas igualaba a la de Suiza (77 años)”.

“El IDH, por último, sólo incorpora algunos de los elementos que integran el "desarrollo humano" atendiendo a su definición. La libertad humana, por ejemplo, es mucho más difícil de medir. En el Informe de 1991 se intentó definir un "Índice de Libertad Humana" complementario al IDH. La clasificación mundial de "libertad humana", que cuestionaba la situación de muchos países, ocasionó una fuerte polémica internacional y por ello el PNUD optó por omitirlo en informes posteriores (Sutcliffe: 1993)”.

CULTURA DE PAZ, JUVENTUD Y GÉNERO

DECLARACIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ (ONU, 1999)

Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
- b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
- c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
- e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras;
- f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo;
- g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;



h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información;

i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

TRABAJO EN GRUPOS

A la luz de la revisión conceptual desarrollada hasta el momento y basados en la matriz de las necesidades básicas fundamentales (tabla 1), los asistentes se juntan en grupos aleatorios conformados exclusivamente por varones o por mujeres para dar respuesta a:

- Analizar la matriz de acuerdo a satisfactores de mujeres o varones
- Analizar la Declaración sobre una Cultura de Paz y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. ¿Cómo son descritas las mujeres y cómo los varones? ¿Y las y los jóvenes?

Aunque los dos puntos anteriores estaban considerados en la programación inicial del taller, el ejercicio de los participantes centro su atención exclusivamente en el punto número uno. Esto porque dificultades en el cumplimiento de los tiempos del programa hicieron que la Declaración Sobre Una Cultura De Paz de la ONU (necesaria para el punto 2) fuera expuesta posteriormente a la realización del ejercicio.

Desarrollo del ejercicio

GRUPO 1 - HOMBRES

Este grupo aclara que para ellos los satisfactores que estaban contenidos en la matriz original, son más o menos reconocidos por todos los como necesarios. Estos satisfactores, son los que a su juicio deben complementar la matriz.

N. Existenciales	SER	TENER	HACER	ESTAR
N. Axiológicas				
Subsistencia		Vivienda, hábitat, espacio.	Criar.	
Protección		Justicia	Formar	
Afecto	Ternura			
Entendimiento			Escribir	
Participación	Sentido de pertenencia.	Palabra, voz, reconocimiento.	Realidades, compartir, reaprender, decidir.	Comunidad, amigos.
Ocio		Tiempo libre, soledad.	Lectura.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Subjetividad	Recursos materiales.		
Identidad	Aceptación	Cultura, territorio		
Libertad			Objetar	

Tabla 2



GRUPO 2 – MUJERES

Este grupo propone una serie de categorías de satisfactores según su propio análisis de la matriz. Relaciona además en su ejercicio la noción de trascendencia como una necesidad de orden axiológico, retomando así la sugerencia referida en páginas anteriores.

N. Existenciales	SER	TENER	HACER	ESTAR
N. Axiológicas				
Subsistencia	Bienestar, lucha, sobrevivir, resistir, constancia.	Vida digna, calidad de vida, buenas relaciones, casa, vestido, familia.	Búsqueda, lucha constante, construcción permanente.	Adaptabilidad.
Protección	Proyectarse, equidad, afecto.	Vivienda, afecto, pareja.	Solidaridad.	Bien con uno mismo, reconocerse sujeto de derechos.
Afecto	Sexualidad, reciprocidad.	Autoestima, libros.	Perdón, lenguaje, cultivar afecto, apreciar.	Espiritualidad.
Entendimiento		Experiencias, información.	Comprender, escuchar, conocimiento, diálogo.	Ámbito familiar.
Participación	Sujetos de derechos.	Recursos, tiempo, compromiso.	Soñar, construcción de la persona, decidir, hacer parte de la cultura, crear.	Familia, barrio, colegios.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Recursos económicos, tiempo creatividad.	Soñar, cultivar, artes, viajar, leer, cultura.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Creatividad.	Materiales, recursos.	Crear prácticas culturales.	
Identidad	Cultura, adaptación, asumir, reconocerse, permanencia, cotidianidad.	Prácticas culturales, tolerancia, memoria, territorio.	Interacción, construir memoria histórica colectiva e individual, adaptación.	Territorio, imagen pública.
Libertad	Participación, respeto, reconocimiento como mujer.	Proyectos, metas e ideas, posibilidad de reconocimiento de la diferencia, desarrollo.	Deducir, actuar, resistir.	Políticas públicas en libertad.
Trascendencia	Crear, tolerar,	Conocimiento,	Reflexionar,	



	espiritualidad, cultivar, pasión, reconocimiento.	diversidad de saberes, objetivos claros, oportunidades.	proyectar, investigar, contemplación, servicio, intercambio de saberes.	
--	---	--	--	--

Tabla 3

GRUPO 3 – HOMBRES

El grupo tres tomó la decisión de trabajar sólo sobre dos nuevas categorías: la ya propuesta *trascendencia* y una nueva categoría de necesidad axiológica: *comunicación*. De esta manera, asumen también que se encuentran más o menos de acuerdo con las categorías de necesidades y satisfactores propuestos en la matriz.

N. Existenciales	SER	TENER	HACER	ESTAR
N. Axiológicas				
Trascendencia	Auto reconocimiento, pasión, voluntad motivación.	Oportunidad, visión, oportunidad.	Conocimiento, metas, reconocimiento.	Interacción: armonía, conflicto, dinámica.
Comunicación	Conciencia, voluntad, criticidad, preceptos, emisor, interlocutor, coherencia.	Lenguaje, canales, información.	Escribir, opinar, criticar, cuestionar, Retroalimentar, reflexionar, respetar, pensar, sentir.	Vivo pero consciente, ambiente humano.

Tabla 4



Segunda Sesión

La segunda sesión comienza con una conversación informal sobre el ejercicio anterior en la que se reconoce que hizo falta más tiempo de trabajo que permitiera tanto el desarrollo del segundo punto del ejercicio, como un espacio de discusión que fuera más allá de la mera presentación del trabajo de cada grupo.

Contenido segunda sesión

- Construcción de la vida familiar democrática y de relaciones de equidad entre género y generaciones: desarrollar una cultura de paz en el ámbito doméstico y en lo privado.

TRABAJO EN GRUPOS

Para dar lugar al siguiente punto (ejercicio de trabajo en grupos), el coordinador de la sesión hace una pequeña dinámica en el salón de clase. Cada participante debe responder de manera automática la primera palabra que llegue a su mente tras un enunciado dicho por el coordinador. En la tabla 5 aparecen las repuestas.

Enunciado	Respuesta
Hombre	Ser
Hombre	Combinación
Mujer	Vida
Mujer	Incomprensión
Masculino	Termina en "no"
Varón	Macho
Mujer	Identidad
Mujer	Madre
Varón	Compañero
Mujer	Guerrera
Femenino	Energía
Femenino	Arte
Padre	Apoyo
Madre	Mujer
Varón	Amistad

Tabla 5

Este pequeño juego, de respuesta automática, es utilizado como excusa para poner de manifiesto la siguiente noción: El acto de dominación no siempre depende la condición de ser hombre o la condición de ser mujer. Esto es: no siempre los violentos son hombres, no siempre las violentadas serán las mujeres. Los roles sociales y las experiencias y las condiciones particulares de cada persona influyen en la forma en que se moldean sus actitudes y comportamientos.

Para que se sostenga un sistema de discriminación es necesario que la participación sea colectiva, la escuela, las comunidades religiosas y muchas ocasiones la propias mujeres legitiman y mantienen la figura hegemónica de dominación patriarcal. De algún modo se genera un fuerte círculo vicioso, dado que mientras más marcados



sean los roles o mientras estos sean asumidos de una manera más fuerte, mayor serán mayores ciertas dependencias que se generan entre unos y otros.

Trabajo en Grupos

Después de conformar de manera aleatoria cuatro grupos mixtos, los participantes cuentan con treinta minutos para explorar sus propias historias de vida e identificar al menos tres situaciones significativas en las que las relaciones de género hayan tenido un papel importante.

Posterior a ello, cada grupo deberá escoger una de las historias y representarla de manera libre frente a los demás compañeros.

Se recuerda la importancia de reproducir, además, escenas que involucren a las y los jóvenes.

Desarrollo del ejercicio

El trabajo de los grupos estuvo centrado en reproducir, a manera de piezas de teatro, cada una de las situaciones escogidas. A continuación se hace un breve resumen del argumento de cada una de las escenas anotando sus elementos más relevantes.

GRUPO 1

Este grupo hace la representación de una familia tradicional conformada por un padre, una madre y cinco hijos (dos varones y tres mujeres, todos entre los 13 y los 18 años).

La escena comienza con *El Pelao*, el hijo adolescente de la pareja, quien se encuentra solo en casa viendo televisión acostado en el sofá. Su padre llega de trabajar, se quita los zapatos y se sienta junto a su hijo. Llama su esposa para que le traiga algo de refresco y le sirva de comer. Su hijo le advierte que no hay nadie en casa y que por este motivo no hay comida (se aclara entonces que al decir *nadie* el joven se refiere a su madre y a sus tres hermanas). Molesto, el padre manda a su hijo a la tienda para comprar una barra de salchichón.

En ese momento llega *La niña*, la hermana menor, situación que *el pelao* no desaprovecha. Inmediatamente le dice que su padre ha mandado a comprar un salchichón a la tienda. Cuando *la niña* trata de reclamar y eludir el mandado para que sea *el pelao* quien lo haga éste argumenta con la voz en alto que él es mayor que ella y cierra de paso la discusión. *La niña* sale a la tienda.

Momentos más tarde llega la madre con sus otras dos hijas. Estaban en el centro “haciendo una vuelta”. Eso dicen. El padre reclama por las horas de llegar, por el hecho de no tener comida en la casa para cuando él llega de trabajar y nuevamente la discusión queda cerrada. Esta vez, la esposa y una de sus hijas terminan en la cocina preparando la comida.



Por último hace su aparición *Johncito*, el hijo mayor, quien llega de la universidad acompañado por un compañero de clase algo extraño para la familia. Sus maneras suaves, su cabello largo y su forma de vestir llaman la atención de todos. Los jóvenes siguen de largo y se encierran la pieza de *johncito* a estudiar.

Treinta minutos más tarde la familia se encuentra comiendo y conversando aún de los extraños comportamientos de *johncito* justo cuando éste y su amigo salen de la habitación. *Johncito* recibe un beso de despedida en la mejilla por parte de su amigo ante la mirada atónita de su familia y la confirmación de una cita para el sábado siguiente.

Fin

GRUPO 2

Este grupo representa también una escena de la vida cotidiana de una familia típica: esposa, esposo, tres hijos varones y dos mujeres. Sin embargo llama la atención la forma como se juegan los roles en esta familia: el esposo se despierta en la mañana y corre de inmediato a levantar a sus dos hijos varones. Los tres preparan rápidamente el jugo y los desayunos para las mujeres de la casa. Cuando la comida está lista, las niñas se levantan y desayunan mientras los varones hacen el aseo de los cuartos. Al terminar de desayunar las chicas van a la ducha mientras los varones lavan los platos y arreglan la cocina. Finalmente, todos se visten y salen para el colegio. Acto seguido el esposo despierta a la mujer llevándole un jugo a la cama, le busca la toalla para el baño y arregla la alcoba principal.

En horas de la tarde la escena se repite más o menos similar y mientras las chicas tienen todos los privilegios, los hijos varones se ven esclavos de una casa que deben mantener bien limpia y cuidada, todo, de la mano de su padre quien, al parecer, teme profundamente a su mujer.

En horas de la noche, nuevamente los roles de la casa son asumidos de igual forma, pero esta vez con dos situaciones adicionales: en la primera, los hijos discuten sobre la posibilidad y el permiso de ir a una fiesta, situación que se resuelve con el permiso de la madre a las hijas para salir a divertirse mientras que los varones deben quedarse en casa dado que este tipo de actividades no son para ellos. Por último el esposo, resignado de no poder ejercer su propia voluntad y visiblemente cansado de trabajar en el hogar todo el día, se retira con su esposa a la habitación con la certeza de que, otra vez, deberá cumplir con sus otras *obligaciones* matrimoniales aún cuando ha manifestado que le duele la cabeza.

Fin.

GRUPO 3

El tercer grupo representa a una familia bastante democrática con unos roles equilibrados dentro del hogar. Una madre y un padre que prefieren el diálogo con argumentos para relacionarse con sus hijos.



Dos situaciones caracterizan este ejercicio de representación. En la primera, la hija adolescente de la pareja pide permiso para ir a una fiesta y efectivamente lo obtiene luego de demostrar que ha cumplido con todas sus tareas. Sin embargo, la hora de llegada fijada por los padres (12:00 am) no es del todo del agrado de la chica. Por esta razón, padres e hija rediscuten la situación y entre el “tira y afloje” de la situación inicial en donde la joven pretende estar fuera hasta las seis de la mañana y los padres con la intención de dar permiso sólo hasta las doce, llegan al acuerdo de que la noche de diversión podrá extenderse hasta las dos de la mañana.

La segunda situación tiene un origen más o menos similar, pero esta vez se trata de su hijo varón, de edad más o menos similar a la de la chica y quien también pide permiso para ir hasta la fiesta. De nuevo la escena de pedir permiso frente a los padres y de nuevo la comprobación por parte del muchacho de que ha cumplido con todos sus deberes del día, en este caso: lavar el baño. Ambos muchachos logran el permiso.

Fin.

GRUPO 4

La historia representada por este grupo sucede en dos tiempos. En un primer momento aparece una pareja de novios. Él la busca y la invita constantemente a salir a comer con el objeto de que ella no tenga que preparar comida en su casa. Busca además ahorrar la mayor cantidad de esfuerzos para ella haciendo uso de gestos tradicionales de caballerosidad.

Con el paso del tiempo la pareja ha contraído matrimonio y las relaciones cambian de manera drástica. Ahora el hombre asume una posición bastante despreocupada por el bienestar compartido e incluso por el suyo propio. La mujer debe hacerse cargo de la alimentación de la familia y el cuidado de la casa. Ahora no existen consideraciones por parte del hombre como cuando eran novios.

En este segundo momento toman parte de la acción un familiar que se encuentra en casa, dos hijos (un varón y una mujer) y la novia del hijo varón. Este último personaje juega un papel de confrontación constante frente a la forma como es tratada la esposa.

Algunas conclusiones del ejercicio anterior

Las siguientes anotaciones hacen referencia a la discusión en plenaria adelantada entre los asistentes y el coordinador, en referencia a las escenas vistas y representadas.

- En las representaciones uno y cuatro aparece el rol de la mujer sumisa al lado de hombres machistas.



- La representación número dos presenta unos roles inversos. Aparece aquí la noción de feminismo, aunque rápidamente el grupo concluyó que en la escena dos no puede hablarse de feminismo sino del desarrollo de patrones machistas en una mujer. Idea de machismo que se torna en *hembrismo*. Se discute que lo que ha cambiado en esta historia no son los roles sino los personajes. En este sentido se concluye que quizás lo importante no sea propender por un cambio en los roles sino en las relaciones.

Frente a esto, se aclara también que el feminismo no busca la superioridad de la mujer sobre el hombre sino la igualdad en los derechos de los que ambos disfrutan.

Se discute también que en la representación número dos, el territorio de la casa sigue siendo de dominio de la mujer. En tanto si bien es el hombre quien desarrolla las tareas, es la mujer quien toma el control y supervisa la ejecución de las mismas.

- En la pieza número uno aparece implícita una noción de homosexualidad en la relación de *Johncito* con su amigo. Los representantes de este grupo aclaran que la pretensión no era tanto hacer una representación explícita de un comportamiento homosexual sino más bien generar una situación que permitiera poner la duda sobre la familia del muchacho. Al parecer la intención funcionó bastante bien puesto que el mismo público también quedó con la duda.
- En el tercer grupo tres aparece un modelo alternativo de familia, no sólo se comparten alternativamente los roles sino que también el tema generacional se asume de manera diferente.
- En general se vieron representaciones de familias configuradas bajo el esquema típico, y este, es quizás el menos común hoy en día. Al parecer aún existen dificultades para reconocer nuevas formas alternativas de familia.

EXPOSICIÓN TEÓRICA DE CONCEPTOS

En las últimas décadas en América Latina se han venido presentando cambios, permanencias, rupturas y continuidades en los modelos y configuraciones familiares, relaciones inter personales y en las decisiones personales en el campo de la reproducción, la sexualidad, el trabajo y la recreación. Esta situación se expresa en comportamientos como la edad para tener el primer hijo, el hecho de que cada vez haya más divorcios y menos matrimonios y las expectativas de pareja de de los individuos sobre el número de hijos a tener.



Esta nueva cultura de los derechos individuales genera modalidades de convivencia emergentes que se convierten en referencia y modelo de las y los jóvenes: La segunda transición demográfica.

El poder en las familias ha estado marcado históricamente por el manejo de los recursos económicos y el rol de proveedor-a. En este sentido, las familias de carácter tradicional comienzan a ser prescindibles bajo esta transición, dado que si cada día más mujeres tienen la capacidad de ser proveedoras y manejar los recursos económicos, la figura masculina (hegemónica) pierde vigencia en estos.

Cada día es más frecuente ver hogares con parejas o familias jóvenes; madres jóvenes solteras; abuelos que asumen la paternidad de sus nietos; muchachos que siendo padres terminan su crianza a la par con la de sus hijos. Lo anterior, sumado en un cóctel con altos niveles de autoritarismo y violencia más un esquema de valores y límites a la vida juvenil desde una visión adulta, da lugar a lo que podríamos llamar: La problematización de la cultura adolescente en un marco de adolescentización de la vida de adultos. Esto es, mientras cada día se hace más largo el tránsito entre la juventud y la adultez y muchos de quienes asumen roles de adultos son personas jóvenes, aquellos que son jóvenes y asumen roles eminentemente juveniles ven sus vidas reguladas por un marco eminentemente adulto.

Se hace necesario entonces preguntarse por el lugar de los derechos de adolescentes y jóvenes en la vida privada (es desde la vida privada, justamente, desde donde pueden hacerse importantes transformaciones en la esfera de lo público). Y es necesario también, preguntarse por el lugar de sus derechos sexuales y reproductivos y la construcción de la autonomía.

Hasta hace muy poco tiempo (incluso hoy en día) el tema de los derechos sexuales ha sido un tema vedado para la sociedad como discurso colectivo e individual. Algunos sectores de la iglesia católica y algunos gobiernos, han sido quizás las principales causas de esta negación. Por un lado porque los códigos morales que la iglesia católica impone sobre el colectivo, van de alguna manera en dirección contraria, paradójicamente a muchos de los principios. Y de otro lado porque son los gobiernos (al asumir o no las declaraciones internacionales en materia de derechos) quienes pueden incidir también en el orden establecido.

Según Alice Miller, un Estado debería:

- Respetar los derechos sexuales y reproductivos
- Proteger el ejercicio de los mismos
- Garantizar el disfrute de estos derechos

Sin embargo, muchos Estados atentan contra el ejercicio de los derechos al negarlos y no ofrecer garantías legales y de servicios imprescindibles para su concreción.



ACERCA DE LA MATERNIDAD

En el imaginario colectivo visto en perspectiva histórica, podemos encontrar algunos mitos que refuerzan en las culturas los roles tradicionales en hombres y mujeres. De igual forma encontramos algunos mitos relacionados con la maternidad:

- La maternidad como deseo principal de todas las mujeres.
- Mujer es igual madre.
- Maternidad es idéntico a la realización personal de todas las mujeres, aplazando otros deseos y proyectos.
- La maternidad dignifica a las mujeres.
- Una madre nunca será “suficientemente buena”. Esto es: haga lo que haga siempre correrá el riesgo de cometer errores en la crianza.

De igual modo algunos valores relacionados al concepto de maternidad son: sacrificio, abnegación, aplazamiento personal, cuidado de los otros, dedicación plena, no hostilidad y dulzura. En general, existe como consenso social, que la maternidad adquiere en sí misma un gran valor y reconocimiento; sin embargo existe también en este marco un alto grado de contradicción dado el escaso reconocimiento de este mismo rol en las relaciones macro sociales.

Quizás uno de los lugares más importantes de participación social femenina durante los últimos cincuenta años, por fuera del contexto típico del hogar, han sido los programas sociales y su presencia en los procesos de desarrollo comunitario. A esta idea podríamos llamarle: *maternización* de lo social:

En otros contextos, la maternidad adquiere un valor adicional de reconocimiento social, situación que explica en buena medida los altos indicadores de maternidad en la adolescencia en ciertos grupos poblacionales.

TEORÍAS SOBRE LA PATERNIDAD

Norma Fuller, 2002, plantea que desde la perspectiva de género existe una mirada sobre la paternidad más o menos sólida, centrada en la ausencia y lo negativo. Habla además de la teoría psicoanalítica y la figura paterna en tanto simbolización de la ley y de las normas sociales (Lacan). Pero las críticas a la teoría lacaniana, dadas por Irigaray y otros, se han centrado en la consolidación del androcentrismo (falologocentrismo) en tanto símbolo del orden de lo público, de lo político, de lo patriarcal.



Nancy Chodorow habla de la construcción de un vínculo desde la distancia afectiva y la ausencia, en el marco de los cambios en las modalidades de producción de las sociedades industriales (“un rol no inmediatamente aprehensible”).

Gilmore plantea que los hombres menos reprimidos socialmente que las mujeres construyen un sistema moral especial (la hombría real) que actúa como sistema de valores – guía. Generosidad desinteresada y sacrificio masculino.

Norbert Elias y Louis Flandrin, plantean que desde la Edad Media hasta la actualidad, la Iglesia y el Estado han ido asumiendo los roles paternos. En la actualidad: conviven modelos autoritarios y democráticos entre padres e hijos e hijas. Desde la antropología se aporta a la comprensión de la distancia entre el rol genitor y el rol paterno, ejercido en ocasiones por figuras como tíos o mujeres.

Viveros y otros sostienen que existe una *La multivocidad* acerca del significado de “responsabilidad paterna”. Muchos de estos estudios muestran a los varones como transitando de la irresponsabilidad juvenil a la responsabilidad adulta. La responsabilidad, según Margareth Arilha, 1998, adquiere diversos significados de acuerdo a las clases sociales, las etnias, las configuraciones familiares y las prácticas de género.

Por último diríamos que, en acorde al primer planteamiento de Fuller: Las investigaciones y las intervenciones sobre paternidad consolidan, en muchas ocasiones, la figura estereotipada del padre. Se encuentra lo que se busca, sin análisis de la implicación ni de las bases teóricas

Fuller además sugiere cuatro dimensiones de la paternidad, una natural entendida como la última prueba de virilidad o la capacidad de fecundar a una mujer. Otra dimensión doméstica ligada a la idea de mantener una familia y mantener una pareja. Una dimensión pública que implica proveer a la familia con recursos materiales y simbólicos obtenidos en la esfera laboral y vincular a los hijos con el dominio público. Y por último una dimensión trascendental en tanto perpetúa su apellido y asegura la trascendencia a través de la descendencia.

Frente al planteamiento anterior, uno de los participantes asegura que la noción de paternidad no puede ser asumida de igual manera para aquellos padres que tienen pareja como para aquellos que no la tienen. Al respecto, el coordinador asegura que esta condición: la de varones padres separados, que es en muchas ocasiones una situación de conflicto, se ve agravada en condiciones de pobreza. Los varones padres separados y pobres suelen perder la mayoría de sus derechos respecto de sus hijos, comenzando casi siempre por el del contacto físico.



Se sugiere además que una de los aspectos clave para la formulación de políticas públicas sobre familia será el de reconocer las nuevas configuraciones familiares que se dan hoy en día en relación a los ideales tradicionales de familia.

Un elemento adicional aparece en la discusión respecto de la necesidad o no de incluir de manera explícita el componente de género o perspectiva de género en la formulación y desarrollo de los proyectos sociales.

Uno de los participantes asegura que desde su experiencia puede hablar de procesos comunitarios en los que la perspectiva de género no ha estado presente como tema de discusión pero que muchos de quienes han participado de tales procesos han logrado enormes transformaciones en ese aspecto sin siquiera proponérselo.

En este sentido, se asegura que el establecimiento y desarrollo de la legislación es quizás lo más difícil de transformar y que por ello sí es preciso pensar y debatir las nociones de género en todos los ámbitos sociales. Se hace necesario entonces cuestionar el rol del Estado que construye legislaciones e tanto promesas y no en tanto hechos.

Frente a estas dos posiciones, el coordinador sugiere que quizás no siempre el tema de género será necesario o prioritario. Más allá de las agencias financiadoras y de sus exigencias, lo que debe primar es nuestra propia convicción como ejecutores o dinamizadores de proyectos o procesos, respecto de este tema. Debe darse prioridad entonces a una coherencia entre las convicciones personales y los contenidos de nuestro trabajo en el campo social.

NUEVAS CONFIGURACIONES FAMILIARES Y PATERNIDADES

Los cambios ya mencionados en el comienzo de este apartado, cambios en las condiciones de empleabilidad, cambios culturales y cambios en la condición de las mujeres, aseguran cada vez más rápido la caída del modelo paterno tradicional exclusivamente proveedor y autoritario. Ante esta caída y el reclamo de una mayor participación en el hogar (“habitar la casa”) algunos varones viven el drama inverso que las mujeres que acceden al campo laboral. Ser “buen padre”, en determinados contextos implicará actuar en dos modelos disímiles: el mundo público y sus exigencias, el mundo privado y sus exigencias (Fuller, Viveros, Olavarría).

El enfoque de género en la interpretación de maternidades y paternidades permite problematizar los lugares asignados en la esfera pública y privada, cuestiona los estereotipos en la crianza y en la socialización y permite interpretar el vínculo diferenciado con hijas e hijos. Esta situación potencialmente puede beneficiar a mujeres y varones en las dimensiones afectivas y en el desarrollo de otras dimensiones personales y vinculares.



Como cierre de la última sesión, el coordinador del taller deja una pregunta abierta para todos los asistentes, no necesariamente para ser debatida posteriormente. ¿Es posible construir familias democráticas desde una perspectiva de derechos humanos, género y generaciones?



Tercera Sesión

La primera sesión comienza con una breve reflexión del coordinador sobre el primer ejercicio realizado en el día anterior, al respecto menciona los siguientes puntos:

- La matriz no incluye los derechos sexuales y reproductivos
- Es necesario una revisión constante respecto de lo que decimos y lo que queremos decir, para no caer en el lugar común de referirnos a hombres jóvenes blancos e integrados, cuando hablamos de manera general sobre hombres y mujeres
- Hizo falta también incluir la dimensión política de la vida privada. Es decir, la relevancia que tienen los aspectos de la vida privada en relación a la posibilidad de exigir y ejercer derechos.

Contenido Tercera Sesión

- Relaciones entre mujeres y varones en el ámbito público y comunitario.

Antes de dar comienzo a los contenidos de la sesión se da a lugar a un rápido ejercicio en el que todos los asistentes van armando conjuntamente una tabla en la que consignan los que, a juicio, son los derechos sexuales y reproductivos más importantes de los jóvenes (el orden en el que se presentan los siguientes derechos no sugiera una relación de jerarquía).

Derechos sexuales	Derechos reproductivos
A decidir cómo, cuándo y con quién	Cuándo tener hijos
A tener hijos	
A decidir sobre su opción sexual	A utilizar métodos de anticoncepción
A recibir información	
A interrumpir el embarazo	A recibir información
A masturbarse	
A utilizar métodos de planificación	A interrumpir el embarazo
A recibir tratamiento contra las ETS	
A la intimidad	A compartir y acompañar el parto
A preguntar	
A disfrutar placer	A definir y vivir su estructura familiar particular
Al desarrollo de la libre personalidad	
A un servicio de salud permanente	A disfrutar placer
Derecho a decir que no	

Tabla 6



El coordinador sostiene que el hecho de que en un ejercicio como este se elabore de marea rápida una considerable lista de derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes es porque evidentemente son sentidos como una necesidad. Estos derechos, además, son en sí mismos una dimensión política de la vida (como se ha venido diciendo ya).

Sin embargo, se aclara, que no basta sólo con la enunciación de una serie de derechos, pues en esta dirección los derechos sirven más para regular las relaciones sociales y son las instituciones quienes obran en el campo de las relaciones personales.

En últimas, los derechos sexuales y reproductivos deberán ser siempre discutidos y negociados con la pareja.

RELACIONES ENTRE MUJERES Y VARONES EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y COMUNITARIO

SOBRE EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD

Sexualidad y Género han aparecido siempre como conceptos articulados pero no por ello debemos entenderlos como idénticos. Género es la construcción social de lo femenino y masculino. Es justamente lo opuesto al esencialismo, es decir, a la idea comentada en el día anterior que afirma que los “hombres son siempre así” o “que las mujeres siempre se comportarán igual”. La sexualidad y las prácticas sexuales están comprendidas en la lógica de las relaciones de género, pero no pueden ser equiparables a ellas. El concepto de género es superior al de sexualidad

Según Rosalind Petchesky: ningún instrumento internacional relevante para los derechos humanos anterior a 1993 hace referencia alguna a la palabra prohibida (fuera de “sexo” en la acepción de sexo biológico); esto es, antes de 1993, la sexualidad de cualquier tipo o manifestación estuvo ausente del discurso de los derechos humanos internacionales. Todos los documentos importantes sobre derechos humanos, a partir de la Declaración Universal de 1948 se refieren a los derechos de la persona en su vida privada y personal: casarse y formar una familia, expresar sus creencias y religión, educar a sus hijos, ser respetada en su privacidad y en su hogar, y así sucesivamente, pero no mencionan nada referente a la expresión de su sexualidad ni a tener la protección necesaria para ello. Más aún, ni siquiera las declaraciones de las conferencias sobre la mujer anteriores a 1992 se refieren a la sexualidad femenina, ni mucho menos a los derechos sexuales. La Convención de la Mujer (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1981) y las Estrategias Hacia el Futuro de Nairobi (1985) se refieren a la igualdad sexual y al derecho de la mujer a controlar su fertilidad, pero no a la libertad sexual o a los derechos de las lesbianas.



Un momento crítico importante se produjo en 1993 en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena, donde (gracias a los bien concertados esfuerzos de un grupo de cabildeo de mujeres por los derechos humanos impecablemente organizado) la Declaración y el Programa de Acción llamaron a los Estados a eliminar “la violencia basada en el género y todas las formas de acoso sexual y explotación”, incluyendo el tráfico de mujeres, “la violación sistemática, la esclavitud sexual y el embarazo forzado” (párrafos 18 y 38).

El enfoque negativo y excluyente de los derechos, a veces expresado como el derecho a la “privacidad” o a ser “dejado solo” en las elecciones y deseos de cada uno, no puede nunca por sí mismo contribuir a construir una visión alternativa o conducir a transformaciones estructurales, sociales y culturales fundamentales. Incluso el eslogan feminista “mi cuerpo es mío”, si bien es impactante como retórica, puede ser perfectamente compatible con el mercado global hegemónico en la medida en que demanda verse libre del abuso, pero no de las condiciones económicas que obligan a una mujer a vender su cuerpo o sus capacidades sexuales o reproductivas

Respecto del concepto de sexualidad, López Gómez y Güida, 2005, sostienen que la sexualidad es un complejo proceso de construcción y producción socio-histórica, cultural, subjetiva y política. Es un producto altamente específico de las relaciones sociales, en tanto implica las diversas maneras en que los sujetos se relacionan como seres sexuados en intercambios que, como todo lo humano, son acciones y prácticas cargadas de sentido. Incluye tanto sus productos simbólicos como las bases materiales sobre las cuales se sostienen.

Como proceso de construcción socio-histórica, la sexualidad implica reconocer la variabilidad social de las formas, las creencias, las prácticas y los significados a ellas asociadas.

En los estudios de género y sexualidad aparecen tres dimensiones articuladas de manera compleja: significaciones, prácticas y discursos. Estas dimensiones se articulan en escenarios socio-políticos e históricos específicos, producto de relaciones de poder: de clase, género, raza/etnia, generación y orientación sexual.

De otro lado desde la perspectiva construccionista sobre la sexualidad: solamente es posible comprender las actitudes y prácticas sociales en relación al cuerpo y la sexualidad en su contexto histórico específico, explorando las condiciones (históricamente variables) que generan la importancia atribuida a ésta en un momento particular. Ubica las relaciones de poder (complejamente entramadas) en el eje de la producción de lo que será considerado normal o anormal, permitido o prohibido, aceptable o rechazable.

Por su parte el paradigma esencialista intenta explicar las propiedades de un todo complejo, por referencia a una supuesta esencia interior e irreducible, que considera la sexualidad como algo inmutable producto de una esencia humana,



cual impulso interior irrefrenable a ser reprimido por la cultura. Esta perspectiva se ve reforzada por esencialismos religiosos, biologicistas, psicologicistas, sociologicista.

Desde esta perspectiva, las expresiones de la sexualidad no son producción social, sino que son moldeadas socialmente para ser encauzadas hacia una vida social aceptable. Los debates actuales sobre sexualidad (debates científicos, sociales, éticos) están atravesados por las tensiones conflictivas entre estos dos últimos enfoques (construccionista y esencialista) enfoques. La sexualidad es un campo de disputa a nivel discursivo.

TRABAJO EN GRUPOS

Este trabajo es desarrollado en grupos más pequeños, conformados por los integrantes de cada una de las organizaciones presentes. Cada grupo, o cada organización, analiza las relaciones producidas al interior de sus proyectos desde la Perspectiva de Género. El análisis debe hacerse frente a:

- Relaciones entre educadores y educadoras de los diferentes proyectos y organizaciones.
- Relaciones entre educadores y educadoras con las y los jóvenes participantes.
- Relaciones entre las y los jóvenes que participan de los proyectos.

Desarrollo del ejercicio (Cada organización ha recibido las memorias de los resultados de este ejercicio que para el caso del multimendia no serán difundidas por ser datos institucionales)

Al respecto, el coordinador del taller expone lo que a su juicio son las tres tendencias más usuales respecto de la perspectiva de género al interior de los proyectos sociales:

- Intencionalidad explícita de incluir el tema de la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos con el objeto de lograr más fácilmente la obtención de recursos por parte de las entidades financiadoras.
- Desarrollo de proyectos a modo de beneficencia que entorpece el desarrollo de las comunidades y atropella sus valores culturales.
- Discusión y apropiación del tema por parte de las comunidades con una discusión en la que han participado todos y todas bajo sus propias formas de asumir la democracia.



Cuarta Sesión

Contenidos cuarta sesión

- Construcción de la tolerancia y las relaciones de Equidad de Género en las instituciones educativas y entre las y los jóvenes.
- Género y conflictos armados.
- Planificación en programas con Enfoque de Género.
- Análisis sobre fortalezas, obstáculos, debilidades y amenazas en la integración de la Perspectiva de Equidad de Género en los proyectos.

CONSTRUCCIÓN DE LA TOLERANCIA Y LAS RELACIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ENTRE LAS Y LOS JÓVENES

LA NOCIÓN DE RESPETO (GÜIDA, RAMOS Y VITALE)

Para varios entrevistados, el respeto a los derechos se encuentra vinculado a la no discriminación de las personas, subyace a estas afirmaciones, un orden natural y jerárquico de los cuerpos, de la sexualidad y sus manifestaciones, donde lo pasible de protección serían las minorías a las que no manifiestan pertenecer, esto es, la protección de los otros. Es la excepcionalidad, lo diferente lo que debe protegerse. La noción de respeto se aproxima entonces a la tolerancia con el diferente, más que a la aceptación de la diversidad de las necesidades, intereses y posibilidades humanas.

Como dice Richard Sennet (2003: 17) que “con la falta de respeto no se insulta a otra persona, pero tampoco se le concede reconocimiento; simplemente no se la ve como un ser humano integral cuya presencia importa. Cuando la sociedad trata de esta manera a las masas y sólo destaca a un pequeño número de individuos como objeto de reconocimiento, la consecuencia es la escasez de respeto, como si no hubiera suficiente cantidad de esta preciosa sustancia para todos”.

Debe anotarse que el respeto puede reconocerse a distintos niveles: uno primero, que refiere a una consideración intersubjetiva, es el respeto que se da y se evalúa a partir del comportamiento y actitudes personales hacia el otro y de los otros hacia mi persona. Este primer nivel –constituido por exigencias legítimas que los miembros cooperativos de un grupo social esperan unos de otros y que conforman la conciencia moral (Habermas, 1999: 45) es condición para la convivencia entre los seres humanos y es al que refieren fundamentalmente los entrevistados.

Un segundo nivel, refiere al respeto que emana de un plano objetivo y materializado, como es aquel que se deriva de la norma y de la ley y que tiene como terreno aquel (menos identificado por las personas entrevistadas) de la ciudadanía consagrada a partir de los derechos humanos. “La configuración democrática del sistema de derechos no sólo tiene en sí fines colectivos políticos



generales, sino también metas colectivas que puedan articularse en luchas por el reconocimiento” (Habermas, 1999: 204).

CONCEPTO DE TOLERANCIA

Algunas de las acepciones del término tolerancia, extraídas del Diccionario de la Real Academia Española, refieren a paciencia, indulgencia, condescendencia, aguante. Por su parte, el verbo tolerar refiere a: 1. sufrir, llevar con paciencia, 2. permitir algo que no se tiene por lícito, sin aprobarlo expresamente, 3. resistir, soportar. Es a esta noción de tolerancia a la que parece asociarse principalmente el discurso de los entrevistados.

Sin embargo, otras acepciones posibles del concepto “tolerancia”, refieren a las ideas de respeto y reconocimiento del otro. En este sentido, Amy Gutmann (citada en Habermas 1999: 191) dice: “el pleno reconocimiento público como ciudadanos iguales puede requerir dos formas de respeto: 1) el respeto a la identidad intransferible de cada individuo, con independencia del sexo, raza o pertenencia étnica; y 2) el respeto a aquellas formas de acción, prácticas y concepciones del mundo que son objeto de un alto aprecio por los miembros de los grupos en desventaja”.

Luego de la exposición de estos dos conceptos el coordinador hace una pregunta abierta a los participantes ¿Cuál es nuestra noción de respeto? ¿De respeto para con las demás organizaciones?

Una primera respuesta habla de que sí se reconoce el trabajo del otro como válido así no sea el mismo, siempre y cuando se identifique un objetivo común a largo plazo. Se debe asumir la idea de que los aprendizajes se intercambian, situación en la que emerge el respeto.

Otra intervención apela por una idea que quizás pueda ser llamada como el derecho a la intolerancia cuando ciertas prácticas desarticulan nuestros sistemas y valores culturales. Al respecto se plantea una situación ocurrida en la comunidad Arwak, en donde la organización Iglesias Unidas de Colombia fue aceptada durante los últimos diez años, bajo el argumento de que aquellos indígenas que se hagan evangélicos habrán de regresar. Sin embargo luego de diez años se encontraron que cerca de 800 individuos de su comunidad habían sido evangelizados y que dichas iglesias habían desvirtuado muchas de sus prácticas culturales como el uso de la ropa, de la planta de coca, su relación con el territorio, la relación con la siembra y rituales de bautizo, entre otros. Por esta razón se decidió expulsar a los pastores, sin embargo la situación no modificó estas nuevas prácticas culturales, lo que obligó nuevamente a tomar una decisión radical: cerrar las iglesias y llamar a estos 800 nuevos cristianos para confrontarlos desde sus raíces sobre su pertenencia a la comunidad indígena.

Para este pueblo, el hecho ser arwako implica una relación particular con la tierra, con la siembra, con las formas de vestir, con el uso y la concepción de la práctica de



la siembra. Estos y muchos otros elementos configuran su esencia básica que los dota de la condición de ser arwako.

De este modo los sujetos en cuestión quedaron en la disyuntiva de marcharse de su pueblo bajo su nuevo sistema de creencias o reincorporarse a la comunidad bajo las condiciones que implica ser reconocido como arwako.

“Quizás fueron tolerantes todo el tiempo”, aseguró el coordinador luego de la intervención anterior. Los discursos, según como sean usados, pueden permitir la reivindicación o la emancipación pero también pueden permitir lo contrario.

Frente al comentario anterior, uno de los participantes manifiesta que en Francia puede encontrarse un ejemplo de cómo los discursos pueden ser usados a favor o en contra de la discriminación. En este caso la xenofobia creciente frente a la población musulmana que vive en el país se argencia bajo ideas similares a las anotadas en el ejemplo de la comunidad indígena, cuando en realidad ninguna de sus prácticas culturales se encuentra realmente amenazada.

Otro elemento que merece un análisis es el uso que puede darse a muchos de los conceptos que son utilizados. Legislación, cultura de paz, poder, ciudadanía, derechos, democracia son términos que deben ser contextualizados bajo el sentido de cada palabra, sobre todo cuando se desarrollan trabajos de orden alternativo. Estados Unidos, por ejemplo, comete masacres diariamente en nombre de la justicia.

En este orden de ideas conviene revisar los contenidos ocultos que vienen en muchos de los discursos sobre desarrollo. Muchos de ellos son más una estrategia de despoblamiento, discursos que además vienen de la mano con el de los derechos humanos.

Una última intervención refiere un caso particular dado en la ciudad de Barrancabermeja. En un espacio en donde la confrontación armada tiene una presencia tan enorme, cada uno de los grupos armados asume la noción de tolerancia según le convenga. Tolerancia no es igual para guerrilla, paramilitares o ejército.

De manera específica se refiere que con respecto a la política de desmovilización el concepto de tolerancia sobre la población desmovilizada ha sido infundado a la fuerza. Como una imposición. En esta ciudad, cerca del 40% de los nuevos empleos son destinados a la población desmovilizada mientras las comunidades sin empleo simplemente observan. Se asegura que una situación como esta lo que finalmente genera es intolerancia.



GÉNERO Y CONFLICTOS ARMADOS

IMPACTOS DE GÉNERO DE CONFLICTOS ARMADOS (AMANI EL JACK)

“Los impactos del conflicto armado en las relaciones de género son significativos. El desplazamiento forzoso y la violencia basada en género constituyen dos ejemplos de impactos que no son resultados inevitables del conflicto armado sino estrategias de guerra deliberadas que desestabilizan a las familias y comunidades...”

La violencia física y sexual, en particular contra mujeres, niñas y niños, ocurre con mucha más regularidad durante el conflicto armado y después de éste. Las mujeres sufren violación y embarazos forzados, además de ser sujetas a trabajo y esclavitud sexuales forzosos, frecuentemente a manos de los “mantenedores de la paz”, la policía o las fuerzas de ocupación, tal como ocurrió en Bosnia.

Aunque los hombres son los principales perpetradores de violencia contra mujeres, niñas y niños, es importante señalar que también ellos son objeto de victimización y violencia, incluida la violencia sexual”.

INFORME MUNDIAL SOBRE VIOLENCIA. CAPITULO VIOLENCIA SEXUAL. OMS – GINEBRA (2003)

En 1993, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.

Abarca, sin carácter limitativo, “la violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

Ante la pregunta abierta por el sentido de estas definiciones se abre en el público una conversación grupal que ejemplifica y profundiza un poco más en los conceptos. De igual forma, algunos participantes hacen preguntas abiertas al auditorio que son también, más que una pregunta nuevos elementos de discusión.



Uno de los participantes asegura que en Colombia la violación y el abuso a la mujer como estrategia de guerra es un asunto regular. Los grupos armados presionan a los campesinos varones para obtener información, colaboración o desplazamiento, a través del abuso sexual contra sus mujeres y niñas, golpeando, adicionalmente, sus lógicas machistas tradicionales.

En relación a lo anterior, otro participante refiere que en algunas regiones del país el embarazo adolescente está fuertemente ligado a cierta idea de seducción que sienten las chicas por las armas y el poder, fenómeno fomentado y aprovechado por paramilitares, soldados y guerrilleros para aprovecharse de las jóvenes de estas comunidades.

En esta misma dirección, uno de los participantes sostiene que los miembros de todos los grupos armados son una de las poblaciones que presenta tasas mayores de incidencia de ETS y VIH.

En otros casos, asegura otro participante, son las propias madres las que prácticamente acceden a que los miembros de los grupos armados abusen sexualmente de sus hijas y sean además quienes apliquen “correctivos” e impongan las normas de comportamientos para la población joven.

Otro tipo de represiones sociales, no necesariamente situaciones de abuso específico contra mujeres, también se presentan en Colombia bajo el marco de lo que se entiende como conflicto armado. Un caso concreto es referido, haciendo alusión a las medidas de seguridad en las ciudades que prohíben a los menores de edad su libre movilización a determinadas horas del día. Según el participante, en este caso se asume como conflicto armado eventos que son producidos por otro tipo de violencias de orden urbano, pero que son asumidas como si fueran lo mismo. Se vulneran así los derechos de jóvenes, niños y niñas, incluso bajo la mirada benévola de sus padres.

Se menciona también que en la Colombia, niños y niñas son usados como informantes de guerra y son abusados sexualmente. Sin embargo el gobierno nacional nunca se ha pronunciado de manera fuerte frente al tema. *¿Cómo hacer entonces para que haya esfuerzos reales por parte del gobierno para proteger a niños y niñas?*

Otro participante afirma que en Colombia sí existen instituciones de protección, lo que sucede es que son insuficientes y las pocas que hay son además incipientes. Sus acciones inmediatas no resuelven los problemas estructurales.

El Comité de Prevención del Abuso Sexual, conformado por todas las instituciones públicas que trabajan en el tema es uno de los lugares dispuestos para la denuncia de casos de abuso. Si embargo se nota un alto temor a la denuncia no sólo por miedo a retaliaciones de los mismos grupos armados, sino por desconfianza en la forma como las autoridades competentes manejan la confidencialidad de los relatos.



Una nueva intervención manifiesta que el reclutamiento de niños y jóvenes para la guerra es una realidad en nuestro país debido a razones como el reconocimiento social, el conseguir un trabajo remunerado y el reclutamiento forzoso. Adicionalmente, las mujeres reclutadas suelen desempeñar roles típicamente femeninos y son con frecuencia abusadas si no logran ganar la simpatía de los comandantes, llegando incluso a prácticas como el marcamiento sobre la piel a la mejor manera del ganado de leche.

Aparecen también algunos aportes a la discusión que hacen referencia el fenómeno del desplazamiento forzado a través de las armas. En primer lugar, en la moría de los casos la respuesta de las autoridades frente a la denuncia de una amenaza es facilitar los medios para que la familia o persona amenazada pueda efectivamente desplazarse hacia otra región. Esta situación es denunciada como una actuación de complicidad.

En general, son las mujeres y los niños quienes se desplazan mayoritariamente. Los hombres entonces pierden así su rol tradicional de proveedor mientras las mujeres que llegan a los nuevos espacios comienzan a asumir una labor mucho más protagónica en el mantenimiento de sus familias.

Una nueva intervención del coordinador expresa, en primer lugar, un profundo respeto por el grado de conocimiento de estos temas por parte del grupo y un sincero reconocimiento por quienes tienen la valentía de trabajar en contextos como el colombiano.

En segundo lugar hace un aporte al tema de discusión a partir de una reflexión sobre tres aprendizajes que ha dejado para su país la dictadura de 1973 a 1985.

- Mientras se mantenga la impunidad sobre los crímenes y la memoria colectiva de las poblaciones afectadas no sea reconstruida, las consecuencias de los actos atroces se van a mantener y repercutirán casi de manera indefinida.
- De igual forma las repercusiones de la violencia sexual en las personas afectadas directa e indirectamente, en las familias y comunidades, en el marco de la dictadura militar y en el conflicto armado anterior a 1973, se mantendrán latentes en la medida en que la impunidad continúe. En el caso concreto del Uruguay una parte de la población prefería no creer mucho en todas las historias de abuso y antes que nada querían olvidar todo lo sucedido. Otra, se movilizó y por un escaso margen no logró derogar la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, esa aberración jurídica, que ha mantenido hasta ahora la impunidad del Terrorismo de Estado.
- Si los crímenes no quedan resueltos para todos los afectados no quedan resueltos para la sociedad en su conjunto. De ahí la importancia de la recuperación de la memoria colectiva, de construir un discurso no basado en el olvido y la impunidad. En ese sentido, hoy se manejan las alternativas populares de derogación de la ley de impunidad o de su derogación. Una primera camada de torturadores militares han sido pedidos en extradición



por la Justicia Argentina, además de los procesos en curso en Uruguay, aun dentro del marco de la Ley de Caducidad (ley que va contra los principios constitucionales y ha sido condenada a nivel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de OEA).

Otras dos preguntas, a manera de reflexión son lanzadas al público por uno de los participantes: *¿Hasta dónde tiene trascendencia lo que hacemos aquí hoy?, ¿Cómo podemos hacer para vernos realmente representados en los cuerpos colegiados y lograr ingerencia en sus decisiones?* El participante sostiene además que todo el trabajo de este espacio formativo pierde valor y se convierte en *paños de agua tibia* si quienes se encuentran aquí presentes no logran que sus acciones trasciendan por fuera del micro-contexto.

PLANIFICACIÓN EN PROGRAMAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

¿CUÁL ES EL INTERÉS ÚLTIMO DE NUESTRA INTERVENCIÓN?:

- ¿“Maquillar” un proyecto desde el enfoque de género?
- ¿Reformular un proyecto desde el enfoque de género?
- ¿Diseñar un proyecto con enfoque de género?
- ¿Transversalizar la dimensión de género en el diseño, la ejecución y la evaluación de cada proyecto?

El maquillaje de los proyectos, es quizás una de las tendencias más utilizadas a la hora de formular proyectos de orden social. Incluso, en muchas ocasiones, las propias agencias financiadoras se convierten en una suerte de cómplices de este maquillaje con tal de dar lugar al desarrollo de proyectos que se ajusten a sus agendas.

DESAFÍOS EN EL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN DE GÉNERO

Uno de los principales desafíos está en la construcción sólida de un marco teórico. Los referentes teóricos deberán incluir estudios actualizados y fuentes confiables. Especialmente se hace necesario revisar y descartar aquellos enfoques teóricos que ponen de manifiesto el esencialismo.

Igualmente, es necesario tener presente si el trabajo se hace desde el modelo de Mujer en el Desarrollo (MED) o desde el modelo Género en Desarrollo (GED). En el primer modelo el trabajo se centra en los roles tradicionales de la mujer y no ofrece posibilidades para la liberación de las comunidades. En el segundo modelo nos proponemos en cambio analizar una dimensión histórica, política y social de los nuevos modos de relación propuestos.

En lo metodológico los desafíos están del orden de saber utilizar lo cualitativo y cuantitativo con verdadera propiedad. En primer lugar es necesario fortalecer la construcción de los indicadores de impacto y lograr que desde la metodología



cualitativa podamos hacer una medición confiable de los mismos. Respecto de la metodología cuantitativa es necesario superar la inclinación facilista que traduce los resultados de la investigación a sólo datos numéricos sin tener en cuenta los logros expresados en los impactos.

Por último, un desafío para todos los operadores será el de realizar una visión crítica a la definición hecha por la ONU sobre la noción Cultura de Paz. ¿Es esta suficiente? ¿Debemos nosotros construir nuestras propias definiciones?

TRABAJO EN GRUPO: Análisis sobre fortalezas, obstáculos, debilidades y amenazas.

En grupos conformados nuevamente por cada una de las organizaciones presentes, los asistentes deberán realizar un análisis sobre las fortalezas, obstáculos, debilidades y amenazas en la integración de la Perspectiva de Equidad de Género en los proyectos.

Desarrollo del ejercicio

GRUPO 1 – JOCOALSO, ETJ7 Y ACCIÓN JOVEN

Los miembros de estas tres organizaciones decidieron realizar juntos el ejercicio debido al poco número de participantes de cada una de las organizaciones. Así, las descripciones dadas serán comunes para las tres organizaciones teniendo en cuenta que se harán las salvedades necesarias cuando esta condición no se encuentre presente.

Debilidades

- En la organización Acción Joven no aparecen grandes debilidades en el tema de género.
- Falta apoyo por parte de los educadores varones cuando no corrigen acciones de maltrato de género en palabras y actos por parte de los chicos del grupo

Oportunidades

- El trabajo de género es un asunto que debe ser trabajado a largo plazo. Por eso no debe asumirse que los comportamientos y actitudes habrán de cambiar de la noche a la mañana.
- La coyuntura actual en la que la perspectiva de género ha ganado un papel protagónico en el marco de los procesos de trabajo social.



Fortalezas

- Existencia de un equipo de trabajo interdisciplinario.
- El tema de género no se encuentra en discordancia con los temas que se desarrollan en el trabajo actual: Derechos Humanos.

Amenazas

- La cultura tradicional y los imaginarios machistas de la población que participa de los procesos. Los demás espacios de socialización, como la calle, la familia, el colegio y muchos otros refuerzan los comportamientos que precisamente se buscan desaprender en los procesos.
- En Barrancabermeja el conflicto armado aparece como una debilidad acorde con toda la discusión dada en apartes anteriores.
- Los medios de comunicación, sus lenguajes, sus estereotipos, sus estigmas, refuerzan ciertos patrones de comportamiento social que van en contravía de la perspectiva de género.
- Deficiencia en el sistema educativo colombiano. Se trata de un sistema que no asume con propiedad el tema de los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Falta de articulación con otros procesos alternos como el de la formulación de políticas públicas. Además las diferentes organizaciones juveniles, de alguna u otra manera, generan una fragmentación de la población que dificulta la posibilidad de conexión.
- Falta integración no sólo con otras organizaciones sino con otros temas relacionados como políticas de infancia, políticas de juventud y políticas culturales.

GRUPO 2 – CIVIS

Oportunidades

- El tema de género es un tema del que podría decirse que es *políticamente correcto*. Esto es, se hace necesario trabajar desde la perspectiva de género y no por ello la organización se estará desviando de sus objetivos centrales.
- El interés compartido con las copartes por trabajar en el tema de perspectiva de género.



- Cuentan con diversos espacios establecidos para lograr una movilización de sus interlocutores con relación al tema. Los espacios de formación como este son uno de tales escenarios.

Debilidades

- Hasta la fecha no existe un plan definido sobre cómo habrá de trabajarse el tema al interior de la organización.
- Alcance limitado en temáticas y campos de acción. No existe un control total sobre las poblaciones a las que están llegando ni de qué forma, así como tampoco es posible cubrir a todos los indicadores propuestos dado que esto depende también de las necesidades específicas de las copartes según sus propias realidades.
- La política laboral que permite la movilización de recursos, el contar con profesionales voluntarios y otros extranjeros que acercan otras visiones y formas de afrontar el tema.

Amenazas

- Pareciera que se genera la impresión de ser ingerentes en las decisiones de las copartes. Pareciera que su propuesta de trabajar con perspectiva de género altera las agendas de las copartes.
- Existen otro tipo de prioridades más allá del tema de género. Esto es, no todos los esfuerzos pueden estar centrados en el tema.
- Frente al tema de género no existen categorías únicas de análisis. Sutilezas en las estructuras de las organizaciones, las identidades y las subjetividades de cada persona influyen de manera determinante a la hora de hacer un diagnóstico sobre las relaciones de género.

GRUPO 3 - IPC

Fortalezas

- Existe el interés y la voluntad dentro de la organización por trabajar con este tema.
- Equipo de trabajo interdisciplinario que cuenta además con serie de experiencias significativas al respecto.
- Dentro del desarrollo normal de las actividades se presenta de manera constante preguntas y reflexiones respecto del tema de género.



Oportunidades

- La creciente reivindicación social y política que ha venido ganando el tema de los derechos de los jóvenes en asociación con la perspectiva de género.

Debilidades

- De algún modo ha habido cierta resistencia por este tipo de temas en la medida en que el trabajo que se ha venido desarrollando hace una apuesta más del orden político y colectivo que del orden individual.
- Ausencia de herramientas metodológicas, aún cuando se reconoce que ha habido participación en algunos espacios de formación.
- No se cuenta con un sistema de indicadores fuerte.

Amenazas

- Las medidas de seguridad en la ciudad operan como restricciones a las libertades de los individuos.
- Los costos necesarios para desarrollar un proceso a largo plazo que permita a la institución mantener procesos sostenidos en el tiempo. Se reconoce que en algunas instituciones educativas se han movilizad procesos interesantes de resistencia y movilización juvenil frente a estos temas, sin embargo, la ejecución de proyectos a plazos cortos y con recursos limitados hace que el trabajo de la organización no siempre pueda ser continuado.

GRUPO 4 - RED JUVENIL

Fortalezas

- Las mujeres del sector han ido tomando un papel protagónico en sus comunidades.
- Con el proyecto trienal el trabajo está asegurado hasta el año 2009. se manifiesta además que el tema ha sido incluido no por algún tipo de presión sino por ser realmente una necesidad detectada en el contexto.

Se reconoce sin embargo que el tema de género no es el eje central de su trabajo que se encuentra directamente encaminado hacia la objeción de consciencia y la no violencia.

Oportunidades

- En la medida en que reconocen no tener una experiencia amplia en los temas de género, han establecido relaciones con otras organizaciones

como Mujeres que Crean y Red de Derechos Sexuales y Reproductivos.



- La plataforma de derechos sexuales y reproductivos

Debilidades

- Existe un gran desconocimiento del tema. Apenas ahora han comenzado a tomar conciencia de la importancia que puede tener dentro de sus dinámicas propias de trabajo.
- Existe una fragmentación del grupo de trabajo de la red y de los grupos bases. Fragmentación en un sin número de pequeños grupos que no necesariamente están de acuerdo en su conjunto.

GRUPO 5 – ATI

Fortalezas

- Al interior de la organización existen personas con altos conocimientos en el tema.
- Practicas de género equitativas al interior de las familias y entre los compañeros de trabajo.
- Cuentan con un espacio de discusión y reflexión constante en donde se dialoga sobre las metodologías y procesos con el fin de recomponer los rumbos siempre que sea necesario.

Oportunidades

- La asistencia a espacios como este que permiten reconocer otros planteamientos y formas de abordaje.
- La presencia de personal con alta experiencia al interior de la organización.

Amenazas

- Comunidades con patrones culturales machistas y autoritarios.
- Las políticas estatales

GRUPO 6 – OBUSINGA: Red de jóvenes del Magdalena medio

Debilidades

- El tema de género no ha sido propiamente una prioridad al interior de sus trabajos.



- En ocasiones, antes presentarse diferencias entre hombres y mujeres por asuntos de género, puede verse una marcada rivalidad entre las propias mujeres que participan del proceso.

Fortalezas

- Asistencia a espacios de formación y de encuentro con otras experiencias justo como el que se ha presenta do aquí.
- Las decisiones siempre han sido tomadas democráticamente y la asignación de responsabilidades se hace de acuerdo a las capacidades personales de cada sujeto y no según consideraciones de género.

Oportunidades

- La declaración de la ONU sobre una cultura de paz.
- El interés de civis por discutir el tema antes que imponerlo como necesidad.

Amenazas

- Patrones culturales de crianza en las comunidades
- Presencia de la confrontación armada en sus contextos. Imposibilidad para hablar libre y abiertamente sobre cualquiera de los temas de trabajo.
- La publicidad y las expresiones musicales populares en la zona como los corridos prohibidos y el reguetón que alimentan sus contenidos con puros contenidos sexistas y discriminatorios de la mujer.



Quinta Sesión

Contenidos quinta sesión

- Documentos, plataformas, estrategias en la defensa de DDHH desde la perspectiva de género.
- La comunicación social con otros programas regionales sobre derechos humanos, jóvenes y género.

DOCUMENTOS, PLATAFORMAS, ESTRATEGIAS EN LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

LEYES Y CONVENCIONES INTERNACIONALES QUE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

- Carta de las Naciones Unidas (1945).
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) (1948).
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (1966).
- Declaración de ACNUDH sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencias y de Conflicto Armado (1974).
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979).
- Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer (1985).
- Guía para la Protección de Mujeres Refugiadas, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (1990).
- Declaración y Programa de Acción de Viena de la ONU (1993).
- Declaración de la ONU sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993).
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995).



- Protocolo Facultativo de la CEDAW (1999).
- Declaración de Windhoek: Plan de Acción de Namibia sobre la Incorporación de una Perspectiva de Género en las Operaciones Multidimensionales de Apoyo a la Paz (2000).
- Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000).
- Resolución del Parlamento Europeo sobre Aspectos de Género de la Resolución de Conflictos y la Construcción de la Paz (2000)

¿QUÉ ES LA RESOLUCIÓN 1325 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU?

En octubre del año 2000, el Consejo de Seguridad de la ONU sostuvo un debate sobre Mujeres, Paz y Seguridad, el cual condujo a la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad el 31/ 11 del 2000. Entre otras cosas, la resolución reconoce que la comprensión sobre los efectos de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, así como unos mecanismos institucionales eficaces para garantizar su protección y plena participación en el proceso de paz, pueden contribuir considerablemente al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad internacionales. La ONU insta a todas las partes involucradas en los procesos del conflicto y la paz a adoptar la perspectiva de género. Esto incluirá apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos.

UNA DEFINICIÓN SOBRE VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA URBANA

“La violencia es un concepto polisémico que abarca un amplia variedad de fenómenos y manifestaciones; se encuentran tantas definiciones como las múltiples formas, escenarios, víctimas y victimarios de la violencia, así como tantos debates en torno a su complejidad, multicausalidad, corresponsabilidad y erradicación. Se podría sintetizar definiendo que la violencia es una acción intencional del uso de la fuerza o el poder, por la cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o muerte a otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado. Y que tiene tres componentes básicos: a) la intencionalidad del uso de la fuerza o poder; b) la generación de un daño; c) el fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder, bien sea en el ámbito del hogar, del público o del grupo”.

Alejandra Massolo

Parece existir cierta mirada despectiva sobre los marcos legales o normativos cuando se deja ver la sensación de que éstos no sirven para nada. En el campo de los Derechos Humanos los documentos de la ONU pueden activar caminos frente a las cortes internacionales en búsqueda de la reivindicación de derechos.



Es importante reconocer aquí cuáles de ellas son viculantes y cuáles son sólo una declaración.

Es importante tener en cuenta que no siempre se espera que los operadores se hagan expertos en el tema. Justamente las alianzas estratégicas aparecen hoy en día con tanta fuerza dado que permiten articular diversos conocimientos y experiencias en pro de un objetivo común.

Es necesario hacer visibles las conclusiones y hallazgos revelados en los informes. Este material no puede quedarse perdido entre los anaqueles de la organización o en los escritorios de los organismos financiadores.

De igual manera el establecimiento de comisiones de seguimiento de acuerdos y programas, que registren constantemente los avances y retrocesos y los comuniquen regularmente a la opinión pública y a los círculos de poder, permite avanzar en el tema y ejercer presión en quienes toman decisiones.

LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON OTROS PROGRAMAS REGIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS, JÓVENES Y GÉNERO

TRABAJO EN GRUPO

En grupos de conformación diversa los asistentes deberán elaborar una estrategia para medios de comunicación que se encuentre dirigida en contra del sexismo. Adicionalmente, cada grupo deberá pensar, y presentar en plenaria, las posibles resistencias de los diversos sectores de la opinión frente a la campaña y las estrategias de contra-resistencia a tales manifestaciones.

Desarrollo del ejercicio

GRUPO 1

Este grupo propone el uso de medios de comunicación para generar durante dos meses una expectativa creciente al rededor de una campaña contra el abuso sexual. Los mensajes que aparecen constantemente en medios impresos, audiovisuales y en la radio. Se pretende hacer el lanzamiento de la campaña el día 12 de agosto, día mundial de la juventud.

- Jorge grita a las mujeres ¿Es hombre? ¡El 12 de agosto lo sabrás!
- Carlos es bailarín del Ballet de Cali ¿Es hombre? ¡El 12 de agosto lo sabrás!
- Miller se sube a bus y toca la cola de las mujeres ¿Es hombre? ¡El 12 de agosto lo sabrás!



- Juanita no quiere tener hijos ni casarse ¿Es mujer? ¡El 12 de agosto lo sabrás!
- Juan aspira hasta llegar al matrimonio para tener relaciones sexuales con su novia ¿Es hombre? ¡El 12 de agosto lo sabrás!
- A Juanita no le gusta que su tío entre en las noches a acariciarla pero no dice nada. ¡El 12 de agosto lo sabrás!
- Eduardo ve a un amigo abusando sexualmente de una mujer. No le gusta lo que ve pero no hace nada ¿Es un hombre? ¡El 12 de agosto lo sabrás!

Como resistencias se enuncian los pronunciamientos de la iglesia católica quien propone rehacer las campañas con contenidos menos fuertes. Por su parte un grupo de representantes del movimiento LGTB aparece en los medios haciendo una reivindicación de los temas de género y la sexualidad segura.

GRUPO 2

Este grupo propone una campaña de no sexismo denominada ¿A ti te gustaría?

En una primera imagen aparece un hombre caminando por la calle y una mujer le toca el trasero. Posteriormente aparece el mensaje ¿A ti te gustaría?

En un segundo mensaje aparecen dos obreros, un hombre y una mujer, que desempeñan labores similares en una empresa. El día de pagos ella recibe un cheque por dos millones de pesos y él recibe uno por cuatrocientos mil. Posteriormente aparece el mensaje ¿A ti te gustaría?

En un tercer mensaje aparece una mujer que aprovecha la congestión que se presenta al interior de un vehículo de servicio público para manosear a los hombres que van de pie. Posteriormente aparece el mensaje ¿A ti te gustaría?

El mensaje final de la campaña es el siguiente: ¡El sexismo está mandado a recoger!

GRUPO 3

El grupo tres hace una propuesta en la que aparecen hombres con voces de mujeres y mujeres con voces de hombres anunciando algunas sentencias.

- Cuando quiero llorar no lloro
- Estoy enamorado de un hombre
- Estoy enamorada de una mujer



- Yo dispongo sobre mi sexo
- Hoy no quiero sexo.

Como resistencias de la opinión aparece el presidente de la república dando declaraciones a la opinión sobre la impertinencia de este tipo de mensajes para la población y sobre todo para la población juvenil. Así mismo, el presidente aparece en compañía de un miembro de la iglesia quien igualmente expresa su rechazo por la campaña.

Comentarios sobre el ejercicio anterior

- En este tipo de estrategias, la negociación con los medios debe hacerse a través de free press. Los recursos siempre serán insuficientes si tratamos de mantener una estrategia de medios sostenida en el tiempo.
- Más que la creación de piezas comunicativas propiamente dichas, lo que debe buscarse es la transmisión de la información
- En términos de afectación de microcontextos, el uso de medios alternativos se hace altamente efectivo. El estencil ha venido siendo utilizado con mucho efecto en la ciudad de Bogotá.
- Es importante tener definidas acciones de postcampaña. Siempre habrá que considerar las resistencias que pueden presentarse en los diferentes sectores de la opinión.
- Siempre se debe medir el impacto logrado con cada estrategia y estos resultados deberán ser compartidos con las comunidades en el ánimo de las discusiones puedan mantenerse y hacer un reforzamiento.
- En ocasiones las campañas pueden contribuir a la estigmatización de las propias comunidades cuando las situaciones no son presentadas en un contexto más amplio.

EVALUCIÓN DEL TALLER

Cada uno de los participantes interviene de manera espontánea dando sus apreciaciones personales sobre muchos de los aspectos implicados en este taller. A continuación se resumen todas las intervenciones según sus contenidos:



- Un espacio de encuentro como este ofrece la posibilidad de establecer conexiones con otras organizaciones que desarrollan trabajo similar. Se propone la creación de una base de datos para desarrollar acciones conjuntas, simbólicas y simultáneas.
- La metodología de trabajo es altamente apreciada porque permite avanzar en el trabajo de manera participativa. Se trata de una propuesta activa y dinámica que propende por la participación de todos y todas. Los trabajos grupales permitieron igualmente una mayor integración con los miembros de otras organizaciones.
- La matriz de satisfactores y necesidades de Max Neef queda como un buen insumo de trabajo con las comunidades locales.
- Los tiempos asignados a cada actividad fueron cortos en muchas ocasiones. Se propone que las actividades deberán durar lo que tengan que durar para garantizar la plenitud de las discusiones posteriores a la plenaria.
- Se expresa un sentimiento de gratitud hacia Civis por permitir el desarrollo de un espacio de encuentro como este.
- Más allá de los contenidos (contenidos que pueden encontrarse de manera repetida en muchos talleres) importa el grado de sensibilidad que se ha despertado en el grupo, situación que renueva las energías para desarrollar el trabajo cotidiano.

El ejercicio de caminar, aprender y compartir juntos tiene mayor sentido cuando existe flexibilidad en los horarios. El ejercicio de análisis DOFA pudo haberse discutido mucho mejor.

- Algunos de los ejercicios planteados permiten ver que los aspectos de género están fuertemente ligados a nuestro proceso personal. La reflexión en este sentido propende por el desarrollo de un trabajo más comprometido.
- El discurso de género deberá hacerse visible más que en los discursos y la teoría, en cada una de las prácticas cotidianas.
- Se propone el desarrollo de una acción directa, inmediata. Que permita no perder el interés ni el ánimo despertado en estos dos días y medio de trabajo. Una acción que debiera ser puesta en marcha a la semana siguiente en cada una de las ciudades.



- Hizo falta trabajar en mayor profundidad el tema de la ideología patriarcal dominante.
- Se genera mucha expectativa por los contenidos del siguiente seminario taller dado que, según se afirma, los contenidos trabajados hoy pierden su valor si no logran ser articulados con procesos efectivos de incidencia.
- Algunas personas con mayor experiencia en los temas de género manifestaron algunos vacíos en los contenidos. Se menciona como necesario la importancia de entender en profundidad cuál es el verdadero significado de ser hombre o mujer.
- El espacio ha permitido consolidar conjunción de intereses entre las copartes, los jóvenes y Civis. Lo importante ahora será movilizar todos estos contenidos hacia las comunidades y los diferentes órganos de poder en cada una de las zonas de trabajo.
- Se hace necesario profundizar en el tema de la diversidad sexual dado que se corre el riesgo de que la gente, en especial la muy joven, pueda sentirse desorientado ante “todas las posibilidades”.
- El reto será el de conjugar estos temas tratados en frío en esta casa con las prácticas diarias. Ejercer la reivindicación de identidades de varones y mujeres en el trabajo cotidiano.

